



Fecha recibido:

Recibido por:

Registrado en sistema: Sí

NOTA IMPORTANTE: El período de recepción de Solicitudes de Beca se extiende desde el 01 al 30 de setiembre 2020. Cualquier solicitud entregada con posterioridad **no será conocida por el Comité de Becas.**

Acepto conocer el Reglamento que rige el otorgamiento de Becas, por lo que con mi firma expreso mi acuerdo con las condiciones de la beca solicitada, mismas que me comprometo a cumplir en caso de que mi solicitud sea aceptada. Comprendo que el acatamiento a estas condiciones es necesario para poder optar a la beca solicitada. En caso de contar con algún descuento de Retención o Admisiones, la aceptación de una beca DIVU implica la automática renuncia a tal descuento. De acuerdo con el reglamento vigente, estos descuentos podrían no ser retomados en caso de llegar a perder la Beca DIVU.

1. Tipo de Beca solicitada: Beca Socioeconómica

2. Datos Generales

Nombre completo:

Sede:

Correo electrónico:

Teléfonos:

Dirección:

Provincia:

Cantón:

Distrito:

Otras señas:

Fecha de ingreso a la Universidad: Año:

Cuatrimestre:

Carné:

Carrera:

Grado: Bachillerato

Licenciatura

Al firmar declaro que la información aportada es veraz y se ajusta a las circunstancias reales. Comprendo que falsear información en este formulario automáticamente anulará mi solicitud. Autorizo a la Universidad Latina a realizar todos los estudios necesarios para verificar el cumplimiento de los requisitos según el tipo de beca. Este formulario de beca no compromete a la Universidad a otorgar la misma.

Fecha

Firma

Cédula

La asignación de la beca quedará sujeta a las políticas y disponibilidad presupuestaria de la Universidad.



INSTRUCCIONES GENERALES

El formulario debe estar acompañado de una carta que cumpla con los siguientes requisitos:

1. Incluir fecha y lugar.
2. Dirigida a "Señores Comité de Becas Universidad Latina".
3. Especificar nombre completo, sede, carrera y número de carnet.
4. Especificar **claramente** el tipo de beca solicitada.
5. **Incluir un párrafo** en que el solicitante declare que conoce los requisitos para obtener y mantener la beca solicitada.

Si hay alguna duda con respecto a los requisitos, puede solicitar información adicional al email maria.cordero@laureate.cr:

"Declaro conocer que la beca DIVU incluye el porcentaje de exoneración indicado para cursos regulares. Entiendo perfectamente que la beca no incluye matrícula, laboratorios, suficiencias, seminarios, tesis (o cualquier otra modalidad de graduación) así como los gastos de graduación. Estoy consciente de que deberé tomar las provisiones financieras necesarias para hacerle frente a estas obligaciones, llegado el momento"

6. En caso de contar con algún otro descuento otorgado por la Universidad Latina de Costa Rica (sea éste resultado de convenios, promociones, descuentos, u otros) incluir el siguiente párrafo:

"Declaro conocer que, en caso de obtener la beca DIVU solicitada en este acto, estaré renunciando al descuento actual que disfruto. Asimismo declaro estar consciente de que si en el futuro llegara a perder la Beca DIVU por cualquier motivo (incluida la renuncia al beneficio), los reglamentos vigentes me impedirán retomar el disfrute de dicho descuento."

7. **IMPORTANTE: La ausencia los párrafos descritos en 5 y 6 invalidará automáticamente la solicitud.**
8. Describir **en detalle** por qué considera que cumple los requisitos para la beca.
9. La carta debe ser original, y venir firmada por el solicitante. Excepciones a esta regla deberán ser aprobadas previamente por el Comité de Becas o su Representante.
10. Debe ser entregada en la Oficina del DIVU o en la Dirección Administrativa de su Sede, antes de la fecha límite de recepción.

REQUISITOS PARA LAS BECAS DE MÉRITO DEL DIVU:

Los siguientes requisitos generales deben cumplirse para todas las becas:

- Mínimo 3 cuatrimestres de matrícula continua.
- Carga académica mínima de tres cursos por cuatrimestre.
- No haber reprobado cursos durante al menos los dos cuatrimestres anteriores a la solicitud.

Beca Socioeconómica

- Mantener un promedio ponderado mayor o igual a 80.
- Presentar documentación pertinente a la situación económica de la familia. (Certificaciones de entidades gubernamentales, IMAS, FONABE, BONO DE VIVIENDA, CCSS, OTRAS.)
- Constancia de salarios, de las personas que trabajen en la casa. Aportar toda documentación auténtica que demuestre la condición y estar anuente a recibir visita la Dirección de Vida Universitaria si se considera necesario.